



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Política
y Sociedad

En San Lázaro, el mayor atraso con 499 iniciativas

Pendientes, más de 800 reformas a la Carta Magna

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Las iniciativas de reformas a la Constitución anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de pensiones, electoral y para elegir por voto popular a ministros, jueces y magistrados, entre otras, que presente ante las cámaras de Senadores y de Diputados, se sumarán a las 827 que las comisiones de Puntos Constitucionales de ambas cámaras del Congreso de la Unión tienen pendiente dictaminar.

Del 1 de septiembre de 2021 a la fecha, los senadores y diputados federales que integran las referidas comisiones ordinarias de trabajo no han logrado desahogar 328 y 499 iniciativas de cambios constitucionales en todas las materias, respectivamente.

De acuerdo con el registro de la propia Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Alta, que preside Alejandro Armenta (Morena), si se toma en cuenta que los senadores duran en el cargo seis años, mismo que asumieron desde el 1 de septiembre de 2018 y lo terminarán el 31 de agosto del presente año, la lista de iniciativas de carácter constitucional pendientes de desahogo suma 935 ya que durante la LXIV Legislatura (del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021) se presentaron 607.



El 5 de febrero el Ejecutivo federal enviará un nuevo paquete de reformas constitucionales al Congreso.

FOTO: ESPECIAL

Los temas sobre los que versan las iniciativas van desde fiscalización de partidos políticos y candidatos, hasta temas de educación y vigilancia a jueces federales.

Proyectos

Entre las propuestas pendientes de aprobación en la Cámara Alta se encuentra la que desde diciembre del 2023, el senador perredista Juan Manuel Fócil Pérez, promovió para modificar el Artículo 98 constitucional con el fin de precisar que en el caso de ausencia absoluta de un integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el titular del Poder Ejecutivo federal someterá a aprobación del Senado el nombramiento de una persona sustituta para concluir el periodo que corresponda a la persona que originó la ausencia permanente.

La citada comisión de la LXV Legislatura de la Cámara Baja, que preside Juan Robledo (Morena), no ha logrado dictaminar la iniciativa que desde el 5 de octubre de 2021 presentó su correligionario Hamlet García para modificar el Artículo 97 de

la Constitución e incluir que los magistrados de Circuito y los jueces de Distrito que sean nombrados y adscritos por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), o promovidos a cargos superiores, tendrán que someterse a un sistema quinquenal de rotación en un Circuito diverso.

Está pendiente también de desahogo la propuesta que desde el 29 de noviembre del 2022 presentó el pevemista Carlos Puente para enmendar el Artículo 41 constitucional y establecer que en materia de fiscalización de las finanzas de los partidos políticos y de las campañas de los candidatos las normas electorales deberán ser de aplicación estricta y el procedimiento por el que se inicien investigaciones y procesos sancionadores deberá cumplir con el debido proceso y los principios generales de derecho en materia procesal.



El presupuesto de órganos autónomos sólo cubriría pensiones una semana: IMCO

Irreal. La propuesta presidencial para desaparecer siete órganos autónomos y destinar sus presupuestos al pago de pensiones sólo permitiría cubrir una semana dichas aportaciones. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto aprobado para siete órganos

autónomos suma 40 mil 800 millones de pesos. En tanto que el gasto estimado para pensiones en 2024 es de un billón 960 mil millones de pesos, por lo que el presupuesto de los organismos autónomos representa sólo el 2.1% y apenas permitiría financiar las pensiones una semana. **PAG 6**

El presupuesto de órganos autónomos alcanzaría sólo para 7 días de pensiones

El IMCO revela que el gasto para 7 órganos autónomos suman 40 mil 800 mdp y para pensiones es de un billón 969 mil mdp

Comparativo

Alejandro Páez

nacionol@cronica.com.mx

La batería de reformas que enviará el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión el próximo 5 de febrero, entre ellas la desaparición de varios órganos autónomos, para destinar sus recursos al pago de pensiones de los trabajadores es, por decir lo menos, irreal, pues no se sostiene a partir de las cifras que se requieren para cada uno de esos rubros.

La realidad rebasa al discurso de López Obrador, pues la suma total del presupuesto de órganos autónomos, entre ellos varios de los que busca desaparecer el presidente López Obrador como el INE, INAI, Cofece, solo alcanzarían para pagar una semana de pensiones de los trabajadores mexicanos en 2024.

De acuerdo a una comparación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto aprobado para este 2024 para 7 órganos autónomos como son el INE, INEGI, INAI, Comisión federal de Competencia (Cofece), Instituto Federal de Comunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), suma en conjunto 40 mil 800 millones de pesos.

En tanto que para el gasto estimado para pensiones en 2024 es de un billón 960 mil millones de pesos.

Es decir, el presupuesto de los organismos autónomos representa solo el 2.1%.

Según el IMCO, el gasto diario promedio en pensiones será de cinco mil 400 millones de pesos, por lo que el presupuesto de los órganos apenas permitiría financiar las pensiones una semana.

“Disponer de los recursos de los órganos autónomos apenas aportaría recursos para financiar el gran pasivo contingente de las pensiones e impactaría negativamente al país, pues son pilares fundamentales para la transparencia y la democracia”, establece.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) planteó hace unos días



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	29/01/2024	LEGISLATIVO

que el presupuesto de órganos autónomos, a los que calificó de “improductivos”, se destine al fondo de pensiones para que los trabajadores obtengan un retiro digno.

El mandatario anunció que presentará esta propuesta como parte de la iniciativa que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero.

En esa ocasión, el mandatario explicó que el proyecto también considera recursos adicionales, que el gobierno federal aportará gracias a la aplicación de más medidas de austeridad.

ORGANO BAJO FUEGO DE LA 4T

Desde que arrancó este gobierno encabezado por López Obrador, la mayoría de los órganos autónomos ha sufrido recortes a su presupuesto como es el caso del INE, o el INAI, pero quienes más han sufrido recortes han sido el instituto Federal Electoral (IFT) que del 2018 al 2024, ha registrado una disminución de mil 200 millones de pesos.

En 2018 contaba con un presupuesto de 2 mil 900 millones de pesos y para 2024 solo es de mil 700 millones de pesos.

A la CRE se le redujeron 1.2 mmdp pues en el 2018 contaba con 1.5mmdp y para este año solo 300 millones de pesos.

Le sigue el INE con mil millones de pesos, pues en el 2018 contaban con 23.6 mmdp mientras que en el 2024 aún cuando el proceso electoral será el más grande de la historia se le aprobaron 22.6 mmd.

En tanto que a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) se le han recortado 1.1 mmdp en este sexenio. En 2018 tenía un presupuesto de 1.3mmdp mientras que para este año solo 200 millones de pesos.

El INAI, uno de los órganos más atacados por López Obrador se la han recortado 300 millones de pesos pero todo el sexenio lo mantuvieron con alrededor de mil millones de pesos.

Em 2018 el INAI tenía un presupuesto de 1.4 mmdp pero para este 2024 solo cuenta con 1.1 mmdp.

La Cofece es la que menos recorte ha sufrido con 100 millones de pesos, pues en el 2018 contaba con 800 mdp y para este año 700 mdp●

“Disponer de los recursos de los órganos autónomos impactaría negativamente al país, pues son pilares fundamentales para la transparencia y la democracia”



PODER

Diputados citarán a Jenaro Villamil ante propuesta de ratificación

La Comisión de Radio y Televisión llamará a reunión al presidente de SPR, Jenaro Villamil ante propuesta de ratificarlo por cinco años.

Redacción La-Lista | 28 enero, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados citará al director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, **Jenaro Villamil**, para evaluar su labor al frente del organismo, ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, de ratificarlo por cinco años más en el cargo.

El diputado Luis Mendoza Acevedo, presidente de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, informó que solicitará que Jenaro Villamil asista a una mesa de trabajo para evaluar su labor, así como los señalamientos de presunto manejo faccioso y partidista de los medios públicos.

[Diputados citarán a Jenaro Villamil ante propuesta de ratificación \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Modificaciones. De los 79 proyectos enviados por López Obrador a San Lázaro solo 21 no han sido aceptados

JORGE X. LÓPEZ

La Cámara de Diputados tiene pendientes en comisiones diez iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal, que se sumarán a al menos otras diez que anunció el presidente López Obrador remitirá al Poder Legislativo el próximo 5 de febrero.

Según el Sistema de Información Legislativa (SIL), de las 79 iniciativas que ha enviado el mandatario al Congreso de la Unión 58 han sido aprobadas, cinco de ellas a la Constitución, y ya están publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Como cámara de origen, San Lázaro tiene pendientes en comisiones diez iniciativas presidenciales, es decir que no se han analizado y discutido previamente para elaborar un dictamen antes de pasar al Pleno para su discusión y votación.

De éstas, únicamente una, la presentada el 8 de marzo de 2023 busca modificar la Constitución en su Artículo 33 para garantizar el derecho a la libre manifestación de las ideas a las personas extranjeras.

Para ello propone establecer que en caso de que se pretenda expulsar de territorio nacional a personas extranjeras, el Ejecutivo federal deberá acreditar que su estancia en el país

AL MENOS 10 SERÁN ENVIADAS ESTE 5 DE FEBRERO

Cierra AMLO el sexenio con 20 iniciativas pendientes



constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional en audiencia previa y deberá agotar el procedimiento administrativo respectivo.

Además, de las iniciativas enviadas por López Obrador, los diputados tienen otras nueve con dictamen elaborado, que significa que ya fueron aprobadas por una cámara y es-

tán en revisión por la colegisladora, o ya fueron devueltas con cambios y se atienden nuevamente en comisiones.

En este estatus sólo hay una constitucional que reforma los Artículos 116 y 117 para regular las remuneraciones de los servidores públicos que trabajan en los organismos au-

número de reformas a la Constitución que presentará y únicamente ha comentado que "alrededor de diez, pero pueden ser 20".

Para que cualquier cambio a la Carta Magna prospere se requiere de la aprobación de dos terceras partes del Pleno de la Cámara de Diputados y de Senadores, y de al menos 17 congresos estatales.

Para el caso del Congreso de la Unión, la composición de la LXV legislatura obliga a los grupos parlamentarios al consenso, pues ninguna coalición, oficialista o de oposición, puede hacer modificaciones constitucionales por sí solas, ya que se necesitan de 334 votos, que ninguna de las dos tiene.

Según los registros del SIL, la primera de las cinco reformas que le han aprobado a López Obrador fue en 2018 a los Artículos 3, 31 y 73 de la Constitución, cuando se echó abajo lo que Morena y aliados llamaron "la mal reforma educativa".

RETRASO. En comisiones de San Lázaro permanecen 10 iniciativas del Presidente que aún no han sido analizadas.

tónomos y no ganen más que el Presidente.

Entre las 58 leyes aprobadas al mandatario están la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación que cada año debe enviar como base para el ejercicio de los recursos públicos.

López Obrador rehusó precisar el



GASTOS ELECTORALES

“Nos llenaron de espectaculares”

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Humberto Aguilar Coronado, enlace legislativo de Acción Nacional ante el Instituto Nacional Electoral (INE), califica de “Increíble el cinismo con el que se presentaron esos montos” de Morena en referencia a los gastos reportados en su proceso interno y en la precampaña.

Se le pregunta por qué en el registro de la precampaña la abanderada de la coalición gobernante habría ejercido la mitad de los recursos que reportó la precandidata del Frente Fuerza y Corazón por México.

“Morena está acostumbrada a mentir y tiene una gran capacidad para mentir, a diferencia de los aspirantes del Frente que sí cumplieron con

los toques de gastos y actuaron con transparencia”, alega.

“El reto de nosotros con la autoridad electoral es des-enmascararlos, porque argumentar que la propaganda sin nombre no debía reportarse,

pues confirma lo que todos ya sabemos, que es un descaro que todos vimos en calle, carreteras y caminos de todo el país que se llenaron con espectaculares, bardas, lonas y vallas con la propaganda de las *corcholatas* de Morena”, señala el diputado federal del PAN.

El exsenador señala que, hasta ahora, “nadie pudo decir de dónde salieron los recursos de las *corcholatas* Morena, porque eso cuesta. ¿Salieron del gobierno federal, de los gobiernos estatales, de los gobiernos municipales o de empresarios ligados al clan de los López que han sido favorecidos con contratos multimillonarios?”.

Plantea que en México “tenemos el sistema electoral más complicado del mundo y en gran parte fue construido

desde el impulso que exigió López Obrador para poder ganar la Presidencia de la República”.



Debemos de utilizar todos los instrumentos a nuestro alcance para denunciar el gasto excesivo, ya se puede presentar la denuncia correspondiente.”

HUMBERTO AGUILAR

REPRESENTANTE PARTIDISTA



Foto: Elizabeth Velázquez

Humberto Aguilar (der.) pidió a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que se vaya a fondo en las denuncias.



ALERTA CONEVAL

Sin fechas, metas ni indicadores definidos, el plan hídrico de AMLO

Vive México "estrés hídrico grave", advierte el Consejo Consultivo del Agua; sin red hidráulica, 21 millones

Sobreexplotación, inequidad en acceso y escasez "darán origen a conflictos sociales"

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de la creciente crisis por la escasez de agua potable en diversas partes del país, 70 por ciento de los indicadores del Programa Nacional Hídrico 2019-2024 del actual gobierno carece de resultados para su evaluación, alertó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con un Informe de Monitoreo 2023 de los programas

9

MILLONES

de mexicanos no tienen ningún tipo de acceso al agua y viven en las zonas más marginadas del país.

284

COLONIAS

en la Ciudad de México, ante la escasez en el Sistema Cutzamala, recibirán agua por tandeo.

derivados del Plan Nacional de Desarrollo que entregó al Congreso de la Unión, advirtió que "la mayoría de los indicadores son de gestión; es decir, representan procesos de entrega de bienes y servicios que no implican resultados por sí mismos".

"Cabe destacar que 70 por ciento de los indicadores no reportan datos o no tienen definida una meta sexenal, por lo que no se puede realizar el análisis del cumplimiento", subrayó.

Además, resaltó que "más de la mitad de los indicadores que definió el programa cuentan con calidad moderada y con oportunidad de mejora; esto implica que no miden cambios en problemáticas a las que se dan seguimiento y no cumplen con algunos de los criterios mínimos".

En cuanto al cumplimiento de la garantía de "asegurar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable", indica que "se observa que 1.1 (por ciento) alcanzó la meta intermedia y presenta un avance muy rezagado en la consecución de la meta sexenal".

La evaluación al cierre de 2023 destaca que, "en cuanto a los resultados, se observa que incrementó el grado de presión de las zonas centro y norte del país".

Explica que, en cuanto a "aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos", sólo "alcanzó la meta intermedia, pero presenta un avance rezagado en la consecución de la meta sexenal".

Sobre la "eficiencia en el uso del agua medida como el cociente de valor agregado bruto entre agua utilizada", indica que los resultados "no pueden ser analizados debido a que no presentan reportes de datos al cierre 2022, meta sexenal o meta intermedia".

Por otra parte, el Consejo Consultivo del Agua (CCA) alertó que "nuestro país vive en una situación de estrés hídrico grave. Hoy tenemos a 21.3 millones de mexicanos que no tienen red de agua, de acuerdo con el INEGI, y lo más grave es que tenemos cerca de 9 millones que no tienen ningún tipo de acceso al agua y que generalmente viven en las zonas más marginadas del país".

Advirtió que, "de no atenderse la actual crisis del agua que estamos viviendo, los problemas de escasez, la sobreexplotación, la contaminación e inequidad en el acceso, darán origen a conflictos sociales".

De ahí la importancia—subrayó—de "abordar en primera instancia la garantía del acceso al agua para las comunidades, así como temas ligados como el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura".

Por ello, propuso a la Cámara de Diputados "el abordaje de cinco desafíos por el agua que requieren de una especial atención del gobierno, del sector social y privado para trabajar desde la planeación de largo plazo y resiliencia hídrica".

Al entregar los resultados de los cinco foros de los Diálogos por el Agua: un país con seguridad hídrica, puso en el centro de la agenda cinco ejes generales: cumplimiento del derecho humano al agua; la inversión para el mantenimiento y el desarrollo de infraestructura hídrica; la seguridad hídrica; certeza jurídica, y una cultura y uso sustentable del agua.



Este organismo—creado hace 24 años desde la sociedad civil y reconocido en la Ley de Aguas Nacionales como un espacio de participación de expertos, científicos, académicos, organizaciones sociales y usuarios del agua—impulsa que se planteen “soluciones integrales para que los tomadores de decisiones cuenten con información para generar políticas públicas que garanticen la seguridad hídrica para las futuras generaciones de mexicanos”.

Planteó que “el derecho humano al agua debe considerar los mecanismos de atención urgente para la población en pobreza extrema (10.8 millones, según el Coneval)”.

FOCOS

Respuesta. El Consejo Consultivo del Agua pidió a la Cámara de Diputados “el abordaje de cinco desafíos por el agua que requieren de una especial atención del gobierno, del sector social y privado para trabajar desde la planeación de largo plazo y resiliencia hídrica”.

Pasos a seguir. Tras los Diálogos por el Agua, se delineó una agenda de cinco ejes: cumplimiento del derecho humano al agua; la inversión para el mantenimiento y el desarrollo de infraestructura hídrica; la seguridad hídrica; certeza jurídica, y una cultura y uso sustentable del agua.



Abogan por permanencia del instituto del agua

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS**

Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) plantearon a la Cámara de Diputados no aprobar la desaparición de ese organismo, prevista en el paquete de reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará el 5 de febrero.

“Se perdería no sólo el conocimiento del sector hídrico del país, también una experiencia laboral de 37 años, en un momento de crisis hídrica en el país realmente grave”, dijo el secretario general del sindicato del IMTA, Humberto Salgado Rabadán, en conferencia de prensa.

Los trabajadores fueron acompañados por el diputado Jorge Fugio (PT), quien abogó por la permanencia del IMTA como la principal institución del conocimiento del sector hídrico de México y un referente hispanoamericano. Se requiere que continúe como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica e ingresos propios”.

Dijo que si bien mantiene su respaldo a las iniciativas que presentará el Presidente, “en este tema

en particular tenemos una postura diferente”.

Salgado Rabadán recordó que el 14 de abril de 2023, el mandatario ya había propuesto una iniciativa de simplificación administrativa para extinguir, incorporar o fusionar organismos públicos descentralizados y desconcentrados, en una miscelánea que incluye temas de salud, ecología, agroalimentos, minería, pesca, economía, infancia, adolescencia y juventud, indígenas, adultos mayores y corrupción. Aunque el proyecto se quedó estancado en comisiones de la Cámara.

Refirió que el sindicato ha solicitado audiencia con las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, pero “no hemos tenido respuesta. Utilizamos estos medios para hacer llegar las capacidades que tiene el instituto, referente a nivel latinoamericano en desarrollo hídrico, investigación y desarrollo tecnológico”.

En particular, manifestó que el IMTA puede participar en los ejes que Sheinbaum ha manifestado en materia de agua y se busca “decirle que la capacidad del instituto está para apoyar y lograr la sustentabilidad hídrica de México”.



POLÍTICA / Noticias

Ovnis y “momias alienígenas” falsas: viaje a México de congresistas genera división en su bancada

Bancada dividida por viaje de sus dos congresistas a México. Vocera de la bancada, Lucinda Vásquez, evitó cuestionar a sus colegas Paul Gutiérrez y Germán Tacuri y dijo que el tema es de interés de la agrupación. En tanto, Álex Paredes demandó explicaciones.



Los congresistas del [Bloque Magisterial](#) Germán Tacuri y Paul Gutiérrez no informaron a su bancada sobre el viaje que realizaron en noviembre del 2023 a México para un evento sobre ovnis y momias alienígenas. Las opiniones en la agrupación respecto a este periplo son divididas.

Este [Diario informó](#) que los legisladores del Bloque Magisterial se ausentaron de sesiones claves del pleno del Congreso para acudir una audiencia sobre “regulación de fenómenos anómalos no identificados”, realizada en la Cámara de Diputados de México.

Tacuri y Gutiérrez se ausentaron, por ejemplo, el 7 de noviembre, cuando el entonces ministro del Interior, Vicente Romero, se presentó ante el pleno para responder por el incremento de la inseguridad ciudadana y la criminalidad.



La UAA salió bien librada del COVID



La UAA salió bien liberada del COVID

Luis Gerardo González Plascencia, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, aseguró que la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha logrado consolidar sus indicadores académicos luego de la pandemia de COVID-19.

Pese a las dificultades que han enfrentado las instituciones de educación superior para revertir la caída de los niveles académicos provocada por esta crisis, destacó que la UAA ha reducido la deserción escolar. Además, incrementó la eficiencia terminal y ha cuidado la calidad de sus programas académicos, lo que refleja el esfuerzo conjunto de quienes integran la institución.

González Plascencia destacó la importancia de defender con firmeza las becas de investigación otorgadas a través del Conacyt, lo que ha permitido que estos incentivos no se reduzcan significativamente en la región y en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Afirmó que la UAA mantiene una situación financiera sana, destacando que se encuentra entre más de la mitad de las universidades públicas del país que no presentaron observaciones sobre su gasto durante el año 2022, según la Auditoría Superior de la Federación.

[La UAA salió bien liberada del COVID \(eseuro.com\)](https://eseuro.com)



México está rezagado en la regulación de Internet

El abogado Saúl López Noriega afirma que el Estado mexicano ha sido omiso para sumarse a la discusión de qué y cómo regular Internet y la Inteligencia Artificial

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

El Estado mexicano desafortunadamente ha sido omiso para sumarse a la discusión de qué y cómo regular Internet para mitigar los eventuales daños de la plataformas y la Inteligencia Artificial en el discurso público, asegura el abogado Saúl López Noriega, un tema que analiza a profundidad en su libro *El futuro de la libertad de expresión. Internet, plataformas y algoritmos*, publicado por Grano de Sal y Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.

Para el coordinador del proyecto de política regulatoria nacional en datos, inteligencia artificial y plataformas digitales en el LegalTecLab del TEC de Monterrey, institución donde también es profesor e investigador, México se ha quedado rezagado, no sólo porque apenas hay algunas iniciativas en el Congreso, pero son de estas iniciativas que se presentan y a lo mucho tendrán algún foro, sobre todo porque no hay una política nacional de Estado.

“Lo idóneo sería tener una política nacional de Estado para tratar de exprimir lo mejor de la Inteligencia Artificial, que sin duda hay muchas cosas positivas, muchísimas muchísimas, un país como México necesitaría tener eso, y a su vez una política regulatoria para mitigar los eventuales daños”, afirma el doctor en filosofía política y derecho constitucional por la Universidad Autónoma de Madrid.

Asegura que en ese sentido, el libro cierra con una especie de llamado, de decir “oigan el mundo se está moviendo a esa dirección por buenas razones y nosotros no”. Su propuesta es llamar al análisis y a la acción: “Todo mundo está mirando para allá, le están tratando de sacar jugo a esta herramienta tecnológica, están preocupados por sus daños, pero nosotros estamos en otras discusiones, es muy extraño”.

Le parece un poco como cuando vino la Revolución Industrial, que muchos países se subieron y tuvieron muchos beneficios, pero hubo otros que no, “nosotros no estamos subiéndonos a este tren de desarro-

llo con los todos los costos que pueda tener”, dice el abogado para quien esta omisión le parece extraña y preocupante, “seremos una sociedad muy vulnerable, si no se discute si no se empieza a poner en agenda y a discutir y a intentar, pues trabajar en las regulaciones”.

Lo importante sería comenzar a definir cuál es el rol que puede tener un país como México, con sus características, sus deficiencias, para ver cómo se conecta a esta revolución tecnológica, “todas esas preguntas deberían de estar en la discusión, y esto rebasa genuinamente a un partido político, debería ser una

política de Estado que marque un rumbo estructural, un plan maestro, pero no se habla de eso definitivamente”, señala el investigador y académico del Tecnológico de Monterrey.

Por eso el último apartado del libro *El futuro de la libertad de expresión. Internet, plataformas y algoritmos*, titulado “México perdido en el



laberinto de la inteligencia artificial”, es un alegato, “pongo ejemplos de qué está sucediendo en otras partes del mundo, y no necesariamente son buenas, si no decir estas discusiones están sucediendo en Estados Unidos, en América Latina, en Europa y nosotros tenemos que empezar a abrir seriamente esta discusión para expresar lo bueno de la Inteligencia Artificial y atemperar sus riesgos, porque es ingenuo pensar que no está entrando la Inteligencia Artificial a nuestra vida cotidiana”.

Su llamado es en este momento en que se viene un cambio de gobierno, espera que quien llegue a la presidencia venga con otra apertura, con una apertura distinta a lo que es la ciencia y la tecnología, eso es clave, “porque otros seis años sin una curiosidad a lo que está pasando alrededor del mundo va a ser muy costoso”.

A la pregunta de si esa preocupación la ve en los candidatos, López

Noriega dice que no lo sabe, aunque es consciente que con estos temas no se ganan votos, “pero pensaría que por sus antecedentes, en especial de las dos precandidatas, sí sería como algo que incluirían o que tienen en mente, y también sé que desde muchos frentes: empresarial, las mismas plataformas y otros ámbitos, hay mucha preocupación de que esta discusión se desate, también sé que ya llevamos prácticamente dos años de que se está discutiendo álgidamente en todo el planeta y aquí cero, aunque empieza a ver mucha presión de que México no se quede atrás”, afirma.

Dice que el cambio que ha habido referente a la libertad de expresión, es porque concibe que la hegemonía del futuro estará en las plataformas de Internet, la enorme influencia que tendrán, el enorme impacto que tendrán en las conversaciones y el discurso público estará ahí, por eso urge regularla. ●

EL LIBRO



El futuro de la libertad de expresión. Internet, plataformas y algoritmos, de López Noriega.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

31

29/01/2024

LEGISLATIVO



Saúl López Noriega es profesor e investigador del Tecnológico de Monterrey.



Preocupa a emecistas 'colonización' de TFJA

REFORMA / STAFF

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado adelantó su rechazo a los nombramientos que impulsan Morena y aliados para magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La semana pasada, legisladores del bloque morenista y de sus aliados aprobaron la idoneidad de 20 aspirantes al TFJA, nombramientos que podrían consumarse en la sesión de hoy de la Comisión Permanente.

Laura Ballesteros, senadora emecista, alertó sobre un intento de "colonización" del órgano autónomo, a través de familiares de funcionarios o ex funcionarios del Gobierno federal, así como de miembros de organismos militares.

Destacó que en una revisión en su bancada se identificó que 18 de los 20 aspirantes no cumplen los requisitos de idoneidad, pues el Presidente Andrés Manuel López Obrador no acreditó la información necesaria ante el Congreso.

"Pero si nos vamos al fondo del asunto, ubicamos gente que trabajaba en la Consejería Jurídica, es decir, está pasando a su equipo jurídico al Tribunal para que resuelva asuntos que señalan al propio Gobierno. Es grave, porque es una lista hecha al vapor.

"MC va en contra, y especialmente preocupa el intento de toma de control del Presidente y de la militarización del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a través de algunos aspirantes que ocupan cargos militares", advirtió Ballesteros.

La senadora alertó sobre la propuesta de Miguel Carrasco Hernández, quien fue designado Fiscal de Justicia Militar el año pasado y forma parte del Consejo de Administración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; así como de Aaron Marino, titular del Órgano Interno de Control del Centro Nacional de Inteligencia.

Otras de las propuestas cuestionables, para la bancada de MC, son las de Magali Irais Mendoza Ríos, hija de la Consejera Jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos; así como el de Surit Berenice Romero, quien es encargada de la Profeco y no cumple con los 10 años de antigüedad como abogada.

"En caso de que esto se consume vamos a impugnarlos a través de una demanda de amparo, porque están buscando votarlo de manera exprés, sin comparencias y sin justificación de los perfiles.



“Sin duda que queremos que se hagan las 190 designaciones pendientes en el Congreso, pero esos nombramientos tienen que estar apegados a la Constitución”, señaló Ballesteros.



Laura Ballesteros, senadora de Movimiento Ciudadano

/// Especialmente preocupael intento de toma de control del Presidente y de la militarización del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a través de algunos aspirantes que ocupan cargos militares”.



Proponen crear un Banco Nacional de Alimentos

Senadores del PRI ven imperativo contar con medidas ante desastres naturales

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo legislativo del PRI en el Senado propuso reformas a la Constitución para incluir en el artículo 4: “El Estado contará con un Banco Nacional de Alimentos para la asistencia de la población afectada por desastres naturales, asegurando el acceso oportuno de alimentos en situaciones de emergencia y desastre”.

En la iniciativa presentada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores del partido tricolor remarcan que la ocurrencia frecuente de desastres naturales en diversas regiones del mundo ha puesto de manifiesto la necesidad imperante de contar con estrategias y medidas efectivas para abordar las consecuencias devastadoras que estos eventos pueden tener en la seguridad alimentaria de las poblaciones afectadas.

“La mayoría de los desastres ocasionan escasez de alimentos, situación que perjudica gravemente la nutrición de las personas afectadas. Los huracanes, inundaciones y tsunamis afectan directamente la disponibilidad de alimentos al destruir cosechas, matar ganado y dañar las reservas de comida”, señala.

Por ello, “resulta crucial destacar la importancia de establecer un Banco Nacional de Alimentos capaz de proporcionar asistencia oportuna y prioritaria a aquellos damnificados por desastres naturales”.

La iniciativa explica que la ayuda alimentaria tiene como objetivo prevenir la desnutrición tras un desastre, distribuyendo alimentos de manera inmediata a las zonas que más lo necesitan, como comunidades aisladas, hospitales, campos de refugiados y áreas afectadas, asegurando la calidad y seguridad de los alimentos proporcionados.

“La experiencia reciente con el huracán *Otis* en Acapulco resalta la urgencia de una respuesta coordinada y rápida para enfrentar las consecuencias inmediatas y a largo plazo de los desastres naturales. La devastación dejada a su paso, con miles de familias desamparadas y necesitadas de alimentos, agua, vivienda y servicios de salud, subraya la necesidad de contar con una estructura institucional sólida para la distribución eficiente de ayuda humanitaria”, advierte la propuesta.

Los senadores priistas destacan que “la población más vulnerable, que ya enfrenta privaciones en condiciones normales, sufre más cuando se ven afectadas por desastres naturales. La pobreza se agudiza, las fuentes de ingresos se desvanecen y la seguridad alimentaria se ve comprometida”.



“Es en estos momentos críticos donde la importancia de contar con políticas de seguridad alimentaria se torna fundamental, especialmente para garantizar el acceso equitativo a alimentos de calidad en las zonas afectadas”, argumentan los legisladores del tricolor. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ante la ocurrencia frecuente de desastres naturales en diversas regiones del país, es necesario garantizar la seguridad alimentaria.



Veracruz sumido en la inseguridad y es un foco rojo en las próximas elecciones: Alejandro Moreno

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, Mejor conocido como Alito, afirmó que el estado de Veracruz es visto como un “foco rojo” en las próximas elecciones. Esto al comentar el asesinato del dirigente municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Alejandro N, N., ocurrido la mañana de este sábado en dicho municipio. Alejandro Moreno dijo que al Gobierno de Cuitláhuac García Jiménez le preocupa más intervenir en las campañas que en trabajar y brindar seguridad para los veracruzanos.

<https://plumaslibres.com.mx/2024/01/27/veracruz-sumido-en-la-inseguridad-y-es-un-foco-rojo-en-las-proximas-elecciones-alejandro-moreno/>



Sergio Cadena y Lorena Piñón en la lista de diputados federales plurinominales

Solo dos políticos veracruzanos aparecen en las listas de candidaturas plurinominales a la diputación federal en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

<https://xeu.mx/elecciones/1308533/sergio-cadena-y-lorena-pinn-en-la-lista-de-diputados-federales-plurinominales>



FOTO: ESPECIAL



#RUMBOAL2DEJUNIO

MÁS DE 60 FOROS, PARA CONSTRUIR UN DIAGNÓSTICO

LOS DIÁLOGOS POR LA
TRANSFORMACIÓN SE
LLEVAN A CABO EN LAS
32 ENTIDADES DEL PAÍS

FERNANDA
GARCÍA Y
CARLOS
NAVARROPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

6

AÑOS CONTEM-
PLA EL PLAN
DE GOBIERNO
DE CLAUDIA
SHEINBALIM.

Más de 60 foros y mesas de trabajo en la República Mexicana, denominados "Diálogos por la Transformación", se han llevado a cabo para contribuir al diagnóstico y reflexión de políticas públi-

cas en diversos ámbitos de la vida nacional.

Renata Turrent, coordinadora de enlace con sectores académicos de Claudia Sheinbaum, detalló que se trata de 12 ejes. El primero, economía moral, disciplina fiscal y financiera, es coordinado por Gerardo Esquivel.

El segundo, desarrollo con bienestar y perspectiva regional, es coordinado por Altagracia Gómez, y el tercero, derechos sociales, combate a la pobreza y reducción de la desigualdad, por Violeta Vázquez-Rojas Maldonado.

En tanto, David Kershenobich coordina el eje de la salud; Olga Sánchez Corde-

ro dirige el quinto, llamado mujeres; Irma Pineda es la coordinadora del eje pueblos originarios y Jorge Islas, el de soberanía energética para el desarrollo sostenible.

El octavo eje, desarrollo rural y soberanía alimentaria es coordinado por Julio Berdegué, el noveno, gobierno, paz, seguridad y justicia, por Arturo Zaldívar y Omar García Harfuch, entre otros.

Turrent también explicó que los viernes se podrán ver entrevistas con las personas que encabezan cada eje.

Las mesas de trabajo, que organiza Juan Ramón de la Fuente, se realizan para contribuir al diagnóstico y reflexión de políticas públicas en diversos ámbitos de la vida nacional. ●



VIDA NACIONAL

12 EJES FUNDAMENTALES EN POLÍTICAS PÚBLICAS.

1 DE MARZO INICIO DE LAS CAMPAÑAS.

2 DE JUNIO, EL DÍA DE LOS COMICIOS.



CRITICA LISTAS

1 Las listas de candidatos pluris de PRI y PAN al Congreso es "agandalle", afirmó Delgado.

2 Criticó que es la única forma que tienen Alito y Marko Cortés, de obtener cargos.

3 Sheinbaum destacó el trabajo que hizo en la CDMX para combatir el cambio climático.

FOTOS: AZUL OLIVERA Y ESPECIALES



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/01/2024

LEGISLATIVO



PAN designa a Germán Martínez como representante suplente ante el INE

A unos días de que regresó al Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez fue nombrado por el Comité Ejecutivo Nacional como representante suplente ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Este viernes se informó que Gerardo Fernández Noroña se integrará al INE como representante del PT y ahora Martínez, estará también en el órgano electoral.

<https://www.milenio.com/politica/pan-designa-a-german-martinez-representante-suplente-el-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/01/2024

LEGISLATIVO



PRIAN incumple alianza con sociedad civil y se la juega con viejos políticos

A pesar de que en julio del año pasado los dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD llamaron a la sociedad civil a hacer “una alianza” garantizando espacios a nuevas expresiones, las únicas figuras ciudadanas que lograron una candidatura fueron por el PRD la activista por los Derechos de las Mujeres, Alessandra Rojo de la Vega, como candidata al Senado en la Ciudad de México; y la abogada Andrea Rocha, como diputada federal, quien se ha destacado por su labor en la defensa de los niños con cáncer y de los pacientes que no pueden obtener una medicina por parte del Gobierno Federal.

<https://www.milenio.com/politica/pri-pan-priorizan-gobernadores-alianza-ciudadana-congreso>



Reparto entre amigos, las cúpulas de los partidos acaparan candidaturas

El único caso de apertura fue la inclusión en la lista de diputados federales plurinominales del PAN es Germán Martínez Cázares, quien llegó al Senado por Morena y ahora regresa a este partido que presidió por decisión de Felipe Calderón, en 2007, y al que renunció por la derrota electoral de 2009.

<https://massinformacion.com.mx/2024/01/27/reparto-entre-amigos-las-cupulas-de-los-partidos-acaparan-candidaturas/>



#REPRESENTANTESDELA4T

ANALIZAN CAMINO PARA LA CAMPAÑA

3

AÑOS GOBERNÓ
PARA LA VENUS-
TIANO CARRANZA.

COINCIDEN BRUGADA,
VARELA, TORRUCO Y
PARRA QUE ES CON LA
UNIDAD E INCLUSIÓN
COMO PUEDEN GANAR
EN SUS TRINCHERAS

CINTHYA
STETTINCDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En reuniones internas, representantes de la Cuarta Transformación en Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, coincidieron con Clara Brugada en que el camino correcto para el proceso que inicia el 1 de marzo es la unidad, el entusiasmo, la inclusión y, sobre todo, trabajar por los derechos e igualdad de los habitantes de la Ciudad de México.

En una reunión con representantes de la alcaldía Benito Juárez y la exdiputada local Leticia Varela, Clara Brugada dijo que "cada día —los activistas— están más entusiasmados y quieren que las cosas sigan por

este camino".

Varela comentó que la exalcaldesa de Iztapalapa emocionó a todos y contagió su entusiasmo y energía para la transformación en Benito Juárez.

Por separado, Brugada se encontró también con Miguel Torruco Garza y otros compañeros, donde destacó que en la alcaldía Miguel Hidalgo "estamos muy contentos, animados, entusiasmados, listos y preparados para lo que viene".

En este sentido, el diputado federal consideró que existe una coordinación extraordinaria y una comunicación fundamental. "Somos un equipo, siempre lo hemos sido. Vamos muy bien y seguiremos —incluso— hasta mejor, siempre en unidad, con esa gran fraternidad que nos caracteriza".

Además, Brugada sostuvo una reunión organizativa con la alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, y otros liderazgos, en la que con entusiasmo se planearon actividades, "para lo que viene".

"Trabajamos y fuimos gobernantes, ella de Venustiano Carranza y yo de Iztapalapa; estamos enfrentando nuevos retos, así que me da mucho gusto verla y compartir con us-

tedes que vamos por muy buen camino", expresó la morenista.

En tanto, Parra comentó que "las mujeres siempre tenemos retos, pero tenemos soluciones. Las reuniones son precisamente una lluvia de ideas para fortalecernos, pero para que la gente se sienta contenta y que en verdad digan: aquí las mujeres estamos trabajando y somos garantía siempre de buen trabajo", finalizó.

En las reuniones internas participaron asimismo Sebastián Ramírez, presidente de Morena CDMX; Ana Francis Mor, Lidia Pérez, Guadalupe Morales, Tomás Pliego, Julio César Moreno y Víctor Hugo Romo, entre otros. ■



TIEMPOS CLAVE

32

DÍAS QUEDAN
DE INTER-
CAMPAÑA.

125

DÍAS FALTAN
PARA LAS
ELECCIONES.

MÉXICO

IX

2024

ANÍEL CALLEJAS
) GUILLÉN

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL



**POSICIONES
CLAVE**

- 1 Leticia Varela fue designada el 12 de diciembre como precandidata en la alcaldía Benito Juárez.
- 2 Mientras que Torruco Garza fue definido como precandidato único para la Miguel Hidalgo.
- 3 Y el Morena avaló la reelección de Evelyn Parra en Venustiano Carranza el 14 de diciembre.



“Se agandallan las plurinominales en el Congreso”

Líderes del PRI, PAN y PRD encabezan las listas, sólo para tener “hueso”, dice Mario Delgado

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que las listas de candidatos plurinominales del PRI, PAN, y PRD al Congreso de la Unión reflejan un “agandalle” de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, pues aparecen en primer lugar de la lista al Senado.

El líder guinda aseguró que lo anterior ocurrió, porque los tres partidos no ganarán en urnas, por lo que los dirigentes prefirieron asegurar su fuero y sus privilegios.

“No es ninguna sorpresa que *Marquito* y *Alito* se agandallen las listas plurinominales al Congreso. Es la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto. También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro”, afirmó.

El dirigente morenista dijo que la

desfachatez con que los líderes del PRI, PAN y PRD hacen política, “ha contribuido significativamente a la Cuarta Transformación.

“Siempre hemos defendido que *Marquito* y *Alito* son soldados de la Cuarta Transformación, pues el cinismo con el que hacen política ayuda mucho a esclarecerle al pueblo cómo opera la derecha”, declaró.

El líder guinda dijo que la “bandera ciudadana” que utiliza la candidata del PRIAN, Xó-



chitl Gálvez, “es una mentira”, pues las listas plurinominales de la derecha representan el pasado de corrupción.

“Los de enfrente dicen que su proyecto incluye a la ciudadanía, pero llenan sus listas de candidatos con conocidos representantes del viejo régimen. Queda demostrado nuevamente que la derecha quiere restaurar el pasado de corrupción y privilegios; sin embargo, utiliza la bandera de ‘ciudadanía’ porque sus partidos no representan nada”, insistió.

Delgado Carrillo consideró que varias de las candidaturas del

PRIAN buscan el fuero para no responder por actos de corrupción.

“Yo vi las listas del PRI y el PAN, y cuando leí nombres como los de Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca o Jorge Romero, conté como 150 años de prisión”, indicó.

El presidente de Morena aseguró que mientras en el PRIAN las cúpulas deciden, en su partido es el pueblo quien elige a sus representantes a través de las encuestas.

“No han entendido que ya se acabaron los tiempos en los que una camarilla de mafiosos llegaba al poder a costa de la gente. En cambio, a Morena la ha ido muy bien en las elecciones, porque a través de las encuestas el pueblo elige a sus candidatos, que es la razón por la que tienen mayores posibilidades de ganar”, concluyó.

De acuerdo con fuentes en el interior de Morena, la lista de candidatos al Congreso por parte de ese partido se darán a conocer antes de la realización de la reunión plenaria del grupo parlamentario guinda en la Cámara de Diputados, a realizarse los días 30 y 31 de enero.

En la plenaria estará presente el dirigente Mario Delgado, así como la candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, además de diversos secretarios de Estado, quienes acudirán para defender el paquete de reformas constitucionales que enviará en los próximos días el presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

MARIO DELGADO

Dirigente nacional de Morena

“Yo vi las listas del PRI y el PAN [al Senado], y cuando leí nombres como los de Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca o Jorge Romero, conté como 150 años de prisión”



EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

El dirigente de Morena, Mario Delgado, aseguró que los líderes de PRI, PAN y PRD hacen política con desfachatez.



Mario Delgado denuncia "agandalle" de pluris del PRI, PAN y PRD "porque no obtendrán ni un voto en las urnas"

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que las listas de candidatos plurinominales del PRI, PAN, y PRD al Congreso de la Unión reflejan un "agandalle" de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, pues aparecen en primer lugar de la lista al Senado.

El líder guinda aseguró que lo anterior ocurrió porque los tres partidos no ganarán en urnas, por lo que los dirigentes prefirieron asegurar su fuero y sus privilegios.

"No es ninguna sorpresa que 'Marquito' y 'Alito' se agandallen las listas plurinominales al Congreso. Es la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto. También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro", afirmó.

El dirigente morenista dijo que la desfachatez con que los líderes del PRI, PAN y PRD hacen política, "ha contribuido significativamente a la Cuarta Transformación".

"Siempre hemos defendido que 'Marquito' y 'Alito' son soldados de la Cuarta Transformación, pues el cinismo con el que hacen política ayuda mucho a esclarecerle al pueblo cómo opera la derecha", declaró.

El líder guinda dijo que la "bandera ciudadana" que utiliza la candidata del PRIAN, Xóchitl Gálvez, "es una mentira", pues las listas plurinominales de la derecha representan el pasado de corrupción.

"Los de enfrente dicen que su proyecto incluye a la ciudadanía, pero llenan sus listas de candidatos con conocidos representantes del viejo régimen. Queda demostrado nuevamente que la derecha quiere restaurar el pasado de corrupción y privilegios; sin embargo, utiliza la bandera de 'ciudadanía' porque sus partidos no representan nada", insistió.

Mario Delgado consideró que varias de las candidaturas del PRIAN buscan el fuero para no responder por sus actos de corrupción. Yo vi las listas del PRI y el PAN, y cuando leí nombres como los de Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca o Jorge Romero, conté como 150 años de prisión", indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mario-delgado-denuncia-agandalle-de-pluris-del-pri-pan-y-prd-porque-no-obtendran-ni-un-voto-en-las-urnas/>



Le dan medalla a Ebrard, pero no pide permiso

REFORMA / STAFF

Marcelo Ebrard recibió el sábado una condecoración del Gobierno de Honduras; sin embargo, no hay registro de que haya recibido el permiso del Ejecutivo federal, como lo marca la Constitución.

En el festejo de dos años de su Gobierno, la Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, entregó a Ebrard la condecoración Orden Francisco Morazán, en Grado **INAS** Gran Cruz Placa de Plata, máximo reconocimiento de ese país a ciudadanos extranjeros.

Para recibir tal condecoración, Ebrard debió solicitar autorización al Ejecutivo a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

De acuerdo con el artículo 27, inciso C) fracción tercera, de la Constitución, se pierde la ciudadanía mexicana por aceptar o usar condecoraciones extranjeras sin permiso del Ejecutivo federal.

Sólo el Presidente, los senadores y diputados del Congreso de la Unión y los ministros de la Suprema Corte de Justicia pueden aceptar y usar condecoraciones extranjeras.

De acuerdo con la página de la SRE, Ebrard no está en la lista de los permisos otorgados.

La dirección de Protocolo de la Cancillería es la encargada de expedir los permisos para cumplir con el artículo 37 de la Constitución,

por lo que publica los nombres de quienes reciben la autorización, qué país otorga el reconocimiento, el número de permiso y la fecha. No obstante, hasta diciembre de 2023 no aparece en la lista el nombre del ex funcionario.

El último permiso es el 149, con fecha del 28 de diciembre de 2023, por el que se autoriza al ciudadano Jesús Arturo Mier González poder usar una medalla que le confiere el Gobierno de Chile.



Especial

■ La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, entregó el sábado a Marcelo Ebrard la orden Francisco Morazán.

**COMPENSACIÓN POR COMICIOS**

Consejeros electorales se dan regalazo

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE recibirán 525 mil pesos por alta carga laboral; es la primera vez que aprueban el bono para altos mandos del instituto

POR AURORA ZEPEDA

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) recibirán, por primera vez en la historia, un bono electoral que nunca se había aprobado para altos mandos del instituto y sólo se otorgaba al resto de la plantilla laboral, por altas cargas de trabajo.

La Junta General Ejecutiva, encabezada por la presidenta Guadalupe Taddei, avaló la entrega el pasado 17 de enero, con lo que cada consejería recibirá en total 525 mil pesos extra, lo equivalente a dos meses de su sueldo, divididos en dos partes. La primera parte, 262 mil 500 pesos brutos, se pagará mañana, y la siguiente la recibirán en la segunda quincena de junio.

En total, el llamado "bono electoral" para los

consejeros ascenderá a 5.7 millones de pesos, cifra que no fue reportada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, donde se detallan las prestaciones e ingresos adicionales que recibirán durante 2024, lo que podría derivar en que cuatro consejeros que no están amparados por el transitorio de 2021 rebasen las percepciones anuales permitidas.

PRIMERA | PÁGINA 6



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-6

29/01/2024

LEGISLATIVO

CONSEJEROS, GANONES

INE SE DA

BONAZO

— EN LO —

OSCURITO

Puede ser sujeto a investigación por no tenerlo previsto en su gasto que informó al Congreso; los recursos extra son por carga de trabajo



POR AURORA ZEPEDA ROIAS

azepeda@gimm.cm.mx

Mañana martes, las y los consejeros del INE, por primera vez en la historia del instituto, recibirán la primera parte de un estímulo "extraordinario" por altas cargas de trabajo (bono electoral) que constará de un mes de su sueldo, aproximadamente 262 mil pesos brutos, para cada consejería, aprobado por la Junta General Ejecutiva encabezada por la presidenta Guadalupe Taddel, el pasado 17 de enero.

Desde el nacimiento del Instituto en 2014, a fin de tomar medidas de austeridad y de sensibilidad con el pueblo de México, nunca se había aprobado este estímulo para los más altos mandos del INE (consejerías y Secretaría Ejecutiva) y sólo se había otorgado para la restante plantilla laboral del Instituto.

La segunda parte de este bono electoral, otros 262.5 mil pesos, serán entregados a las consejerías en la segunda quincena de junio para cumplir con los dos meses de sueldo acordados, es decir 525 mil pesos brutos en el año.

El comúnmente llamado "bono electoral" para las consejerías ascenderá a 5.7 millones de pesos que no fueron reportados en el PEF 2024 como percepciones a recibir por parte de las consejerías electorales en el apartado de montos máximos y mínimos a recibir, y en el anexo donde se detallan las prestaciones e ingresos adicionales que recibirán durante el año, lo que podría derivar en que cuatro consejeros que no están amparados por el transitorio de 2021 rebasen las percepciones anuales permitidas derivadas de las determinaciones jurisdiccionales emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, motivadas por las acciones legales asumidas por el INE.

Los cuatro consejeros no amparados por el transitorio del 2021 son los de nuevo ingreso: Guadalupe Taddel Zavala como presidenta del INE, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura.

Durante la pasada sesión del 17 de enero de la Junta General Ejecutiva, a propuesta de la encargada de la dirección de Administración, Claudia Suárez, ahora encargada de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se puso a consideración de la Junta, sin discusión al respecto, "el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el cual se establecen las bases para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 67 fracción 17 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, en lo correspondiente al proceso electoral federal y locales concurrentes 2023-2024".

Al presentar el punto, Claudia Suárez, encargada de la dirección de Administración, explicó que derivado de las cargas de trabajo se establecía esta "compensación"



por labores extraordinarias, compensación que contaba con recursos presupuestales necesarios.

Sin embargo, evitó mencionar que, por primera vez en el INE, se incluiría en esta compensación a las once consejerías del Instituto Nacional Electoral.

En esta sesión estuvo presente el encargado del Órgano Interno de Control, Luis Oswaldo Peralta quien no hizo mención alguna en este punto.

Recientemente, al revisar este documento que ya es público en el repositorio documental del INE, **Excelsior** se percató que cambiaron los niveles salariales que estarían incluidos para recibir esta compensación, con respecto a 2015, 2018 y 2021.

En el documento 2024 se establece que "corresponden dos meses del sueldo tabular, para los niveles del FA1 al VC2 y del SPN9 al SPAO, rangos A, B y C, en lo que corresponde a la suma de los conceptos de sueldo base (07) y la compensación garantizada (CG)".

En el Manual de Remuneraciones Para los Servidores

Públicos de Mando del Instituto Nacional Electoral de cualquier ejercicio fiscal pasado que se consulte, resulta que el nivel VC2 corresponde a "consejero presidente, consejeros electorales y secretario ejecutivo".

En el mismo documento sobre la compensación, pero correspondiente a la elección en 2021, resalta en el considerando 32 que "quedan excluidos de este beneficio quienes ocupen los niveles del UB4 al VC2 del Tabulador para Puestos de la Rama Administrativa".

Lo mismo ocurrió en 2018 y en 2015, se exceptuó del beneficio a las consejerías y al secretario ejecutivo.

El acuerdo 2024 establece que la compensación será de dos meses, entregados, un mes de sueldo en la segunda quincena de enero y otro mes de sueldo en la segunda quincena del mes de junio.

EL PROBLEMA PRESUPUESTAL

En el presupuesto 2024 aprobado por la Cámara de Diputados para el INE, se

Incluyeron los recursos para esta compensación para todos los trabajadores del INE, pero no se informó en la descripción de las remuneraciones de las once consejerías, que estaría incluida esta compensación como una prestación extraordinaria.

Esta omisión podría violentar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues en el artículo 4 fracción VIII se establece que "la remuneración es pública y toda autoridad está obligada a informar y a rendir cuentas con veracidad y oportunidad, privilegiando el principio de máxima publicidad, conforme a la ley".

En el artículo 5 se establece que se considera "remuneración o retribución a toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones, que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales."



En el anexo 23.8 del Presupuesto de Egresos de la Federación se estableció y aprobó que las percepciones ordinarias totales para la consejera presidenta, las diez consejerías y el o la secretaria ejecutiva sería de entre 245 mil 942 y 262 mil 634 pesos por sueldos y salarios, más, entre 58 mil 65 pesos y 103 mil 164, por prestaciones, es decir, una percepción ordinaria total de entre 304 mil a 365 mil 798 pesos brutos mensuales.

SIN ANTECEDENTE

En el anexo 23.8.1 se establecen todas las prestaciones reportadas por el INE para determinar el máximo de percepciones brutas anuales a las que tendrán derecho las consejerías y la secretaria ejecutiva y en ese apartado no existe la compensación por carga de trabajo.

Únicamente se mencionan aportaciones de seguridad social, ahorro solidario, prima vacacional, aguinaldo, prima quinquenal, seguro de vida Institucional, seguro de vida colectivo de retiro, seguro de gastos médicos mayores y seguro de separación individualizado para trabajadores.

En la tabla del PEF todo lo anterior suma percepciones máximas aprobadas por 3 millones 89 mil 480 pesos para cada consejería y a lo que habría que sumarle 525 mil pesos extra por la compensación mencionada que no fue incluida en la descripción de sueldos, salarios y prestaciones y, por lo tanto, no fue aprobada por el legislador.

En el manual de percepciones para altos mandos de 2024, el INE dice "no se omite señalar que la determinación de las remuneraciones materia del presente acuerdo, toma en consideración los límites mínimos y máximos de la percepción ordinaria total del INE, prevista en el Anexo 23.8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024."



INÉDITO

... con el fin de... (text partially obscured)

... de acuerdo con el artículo 127 constitucional y su ley reglamentaria, con base en la resolución incidental a que se ha hecho referencia, corresponden dos meses del sueldo tabular, para los niveles del FA1 al VC2 y del SPN9 al SPN4, rangos A, B y C, en la correspondiente a la suma de los conceptos de sueldo base (SB) y la compensación garantizada (CG).

Según las bases avaladas por el INE el 17 de enero, los cambios se hicieron sin ventilarlos de manera pública. Ahí se dice claramente que los consejeros son acreedores al bono.

Grupo jerárquico	Puestos jerárquicos institucionales	Límites	
		Mín.	Máx.
1	Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo.	UB5	VC2
2	Titular del Órgano Interno de Control, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad Técnica, Titulares de Unidad (OUC) y puestos homólogos.	SB1	UB2
3	Coordinadores del Registro Federal de Electores, Titulares de Unidad Técnica, Vocales Ejecutivos Locales, Directores de Área y puestos homólogos.	SB2	SA4
4	Directores de Área, Coordinadores y puestos homólogos.	PC2	SB1
5	Subdirectores de Área y puestos homólogos.	NA1	PC1
6	Jefes de Departamento y puestos homólogos.	IA1	MC4

El nivel VC2 incluye a consejeros electorales y la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Estos puestos jerárquicos no habían recibido un bono desde que se creó el INE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	29/01/2024	LEGISLATIVO



Para los consejeros y la secretaria ejecutiva habrá un bono de 262 mil pesos.

Foto: Reuters



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate
SINALOA

29/01/2024

LEGISLATIVO



¡Lento pero seguro! Sanciona Profepa a obra construida en playa de Cerritos en Mazatlán

El diputado federal, Juan Torres Navarro, indicó que la tardanza en el seguimiento de las denuncias interpuestas por edificaciones en áreas de bañistas se debe a la falta de personal de la institución.

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/mazatlan/Lento-pero-seguro-Sanciona-Profepa-a-obra-construida-en-playa-de-Cerritos-en-Mazatlan-20240127-0054.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

29/01/2024

LEGISLATIVO



Diputada federal de Morena acusa a dos personas trabajadoras del hogar por el presunto robo de 600 mil pesos en joyería

La diputada federal de Morena, Dulce María Silva Hernández, denunció por el robo de dos anillos de diamantes a dos personas trabajadoras del hogar después de que no encontró las joyas en su residencia de La Vista Country Club, en San Andrés Cholula.

<https://latinus.us/2024/01/27/diputada-federal-de-morena-acusa-a-dos-personas-trabajadoras-del-hogar-por-el-presunto-robo-de-600-mil-pesos-en-joyeria/>



Diputadas trans. “No sólo se trata de que sean una cuota”

Gracias a la cuota arcoiris, Salma Luévano y María Clemente García, son las dos primeras mujeres trans en llegar a San Lázaro. Ambas lo hicieron por Morena, y sus acciones, iniciativas y decisiones han sido polémicas, no solo porque en México la transfobia está en todos los espacios de la sociedad, sino también porque una parte de la comunidad no se siente identificada con ellas. Sin embargo, Las legisladoras morenistas han alertado prácticamente en solitario la proliferación de casos de homofobia y transfobia, es decir el temor, odio o aversión irracional hacia las personas lesbianas, gay, bisexual o trans. Algo que no puede pasarse por alto.

<https://laverdadjuarez.com/2024/01/27/diputadas-trans-no-solo-se-trata-de-que-sean-una-cuota/>



CdMx. Presumen “unidad”

Clara Brugada, aspirante a la Jefatura de Gobierno por Morena-PVEM-PT, se reunió por separado con los precandidatos a las alcaldías de Miguel Hidalgo, Miguel Torruco; Benito Juárez, Leticia Varela, y Venustiano Carranza, Evelyn Parra. Coincidieron en que el camino es la unidad y trabajar por los derechos e igualdad de los habitantes de la CdMx. ESPECIAL



Asistieron también otros representantes sociales

Clara Brugada se reúne con representantes de la 4T de CDMX

En reuniones internas, representantes de la Cuarta Transformación en Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza coincidieron con Clara Brugada en que el camino correcto para el proceso que inicia el 1 de marzo es la unidad, el entusiasmo, la inclusión y, sobre todo, trabajar por los derechos e igualdad de los habitantes de la Ciudad de México.

En una reunión con representantes de la alcaldía Benito Juárez y la ex diputada local Leticia Varela, Clara Brugada dijo que "cada día los activistas están más entusiasmados y quieren que las cosas sigan por este camino".

La conocida protectora de animales, Leticia Varela, comentó que la ex alcaldesa de Iztapalapa emocionó a todos y contagió su entusiasmo y energía para la transformación en Benito Juárez.

Por separado, Clara Brugada se encontró también con Miguel Torruco y otros compañeros, donde destacó que en la alcaldía Miguel Hidalgo se encuentran muy entusiasmados y preparados para lo que viene.

En este sentido, el diputado federal Miguel Torruco consideró que existe una coordinación extraordinaria y una



En las reuniones internas participaron Sebastián Ramírez, presidente de Morena CDMX, entre otros liderazgos de la 4T.

comunicación fundamental. "Somos un equipo, siempre lo hemos sido. Vamos muy bien y seguiremos incluso, hasta mejor, siempre en unidad, con esa gran fraternidad que nos caracteriza", afirmó

Además, Brugada sostuvo una reunión organizativa con Evelyn Parra y otros liderazgos, en la que con entusiasmo se planearon actividades, "para lo que viene" y se comentó que "las mujeres siempre tenemos retos, pero tenemos soluciones. Estamos trabajando y somos garantía siempre", finalizó.



A cinco semanas de arrancar las campañas, la candidata a la Jefatura de Gobierno de la alianza “Sigamos Haciendo Historia”, Clara Brugada, mantiene reuniones internas con los aspirantes a las alcaldías como fue el caso de Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para refrendar la unidad.

En dichas reuniones privadas, las cuales luego hizo del conocimiento público, Clara Brugada dijo a Leticia Varela, Miguel Torruco y Evelyn Parra, respectivamente, que el camino correcto para los procesos que inician el 1 de marzo es la unidad, el entusiasmo, la inclusión y los derechos e igualdad de los habitantes.

En una reunión con la precandidata a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, la candidata al Gobierno local dijo que “cada día los activistas de la Cuarta Transformación están más entusiasmados y quieren que las cosas sigan por este camino”.

La exalcaldesa de Iztapalapa mencionó que en Benito Juárez muchos habitantes quieren el cambio y esto se logrará con propuestas serias y reales.

Posteriormente, Clara Brugada se encontró con Miguel Torruco y otros compañeros, donde destacó que en la alcaldía Miguel Hidalgo “estamos muy contentos, animados, entusiasmados, listos y preparados para lo que viene”.

En este sentido, el diputado federal Miguel Torruco consideró que

Unidad y entusiasmo pide Brugada a precandidatos



PLANTEAMIENTO. Con militantes de Morena, Clara Brugada pidió hacer buenas propuestas en las campañas que iniciarán el 1 de marzo.

existe una coordinación extraordinaria y una comunicación fundamental. “Somos un equipo, siempre lo hemos sido. Vamos muy bien y seguiremos –incluso– hasta mejor, siempre en unidad, con esa gran fraternidad que nos caracteriza”.

En tanto, Evelyn Parra comentó, “las mujeres siempre tenemos retos, pero tenemos soluciones. Entonces estas reuniones son precisamente una lluvia de ideas para fortalecernos, pero sobre todo para que la gen-

te se sienta contenta y que en verdad digan: aquí las mujeres estamos trabajando y somos garantía siempre de buen trabajo”, finalizó.

En las reuniones internas participaron asimismo Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México; Ana Francis Mor, Lidia Pérez Barcenás, Guadalupe Morales Rubio, Martín Padilla, Tomás Pliego, Julio César Moreno y Víctor Hugo Romo, entre otros liderazgos.

/24 HORAS



LA UNIDAD PREVALECE EN MORENA, DICE CLARA BRUGADA

Se reunió con algunos aspirantes de la Cuarta Transformación para alcaldes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La unidad debe prevalecer en Morena en la capital del país, coincidieron los candidatos a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada; y los aspirantes a las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, Leticia Varela Martínez, Miguel Torruco y Evelyn Parra, respectivamente, durante la reunión privada que sostuvieron.

La ex alcaldesa en Iztapalapa manifestó que se vienen nuevos retos para la capital del país, por lo que se deben cerrar filas y trabajar con entusiasmo para ganar las elecciones el próximo 2 de junio.

La aspirante a la demarcación Benito Juárez, Leticia Varela comentó que “cada día -los activistas- están más entusiasmados y quieren que las cosas sigan por este camino”.

Por separado, Clara Brugada se encontró con Miguel Torruco, quien expresó que existe una coordinación extraordinaria y una comunicación fundamental. “Somos un equipo, siempre lo hemos sido. Vamos muy bien y seguiremos -incluso- hasta mejor, siempre en unidad, con esa gran fraternidad que nos caracteriza”.

Además, Brugada sostuvo una reunión organizativa con Evelyn Parra y otros liderazgos, en la que con entusiasmo se planearon actividades, “para lo que viene”.

“Trabajamos y fuimos gobernantes, ella de Venustiano Carranza y yo de Iztapalapa; hoy estamos enfrentando nuevos retos, así que me da mucho gusto verla y compartir con ustedes que vamos por muy buen camino”, expresó la morenista. •



La exalcaldesa dijo que se vienen nuevos retos para la capital. Especial



Dirigentes de oposición “se agandallaron” listas de pluris: Mario Delgado

DE LA REDACCIÓN

Las listas de candidatos plurinominales del “*Prian*” al Congreso de la Unión reflejan un “agandalle” de los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, afirmó el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

No obstante, subrayó que “no es ninguna sorpresa que ‘Marquito’ y *Alito* se agandallen” las posiciones, ya que es “la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto”. De igual forma “lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro”, recalcó el morenista.

La semana pasada PRI, PAN y PRD anunciaron sus candidaturas al Congreso. Casi la totalidad de los espacios se destinaron a sus dirigentes o a los legisladores que buscan la reelección.

Al respecto, Delgado indicó en un comunicado que la “bandera ciudadana que utiliza la candidata del *Prian* es una mentira, pues las listas plurinominales de la derecha representan el pasado de corrupción”.

Los de enfrente, insistió, “dicen que su proyecto incluye a la ciudadanía, pero llenan sus listas de candidatos con conocidos representantes del viejo régimen. Queda demostrado nuevamente que la derecha quiere restaurar el pasado de corrupción y privilegios; sin embargo, utiliza la bandera de ciudadanía porque sus partidos no representan nada”.

Criticó que en las listas para las posiciones plurinominales del PAN se incluyeran personajes como el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca o el diputado Jorge Romero. Por las acusaciones que se han hecho contra ellos suman “150 años de prisión”, remató Delgado.



Delgado acusa “agandalle” de pluris

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que las listas de candidatos plurinominales del PRIAN al Congreso de la Unión reflejan un “agandalle” de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, pues aparecen en primer lugar de la lista al Senado.

“No es ninguna sorpresa que *Marquito* y *Alito* se agandallen las listas plurinominales al Congreso. Es la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto.

“

ES LA ÚNICA FORMA que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto. También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro”

Mario Delgado

Dirigente nacional de Morena

También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro”, señaló.

El líder morenista reconoció que las dirigencias del PRI y PAN han contribuido significativamente a la Cuarta Trans-

formación: “Siempre hemos defendido que *Marquito* y *Alito* son soldados de la Cuarta Transformación, pues el cinismo con el que hacen política ayuda mucho a esclarecerle al pueblo cómo opera la derecha”.

El morenista apuntó que la “bandera ciudadana” que utiliza la candidata del PRIAN es una mentira, pues las listas plurinominales de la derecha representan el pasado de corrupción.

En ese sentido, Mario Delgado repasó que varias de las candidaturas del PRIAN buscan el fuero para no responder por sus actos de corrupción.



Ratifica Sheinbaum lucha contra el cambio climático

REDACCIÓN Y LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La precandidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, destacó las acciones realizadas en la Ciudad de México bajo su administración para mejorar el medio ambiente.

“Estoy comprometida con reducir las emisiones que provocan el cambio climático y con la protección del medio ambiente”, publicó en sus redes sociales.

En el Día Mundial de Acción Frente al Cambio Climático Global, aseguró que el Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024 logró reducir en 2 millones de toneladas las emisiones de dióxido de carbono al año.

La publicación fue acompañada con una imagen en la que se destacaron siete acciones: revegetación rural y urbana; restauración integral de ríos y cuerpos de

agua; gestión sostenible del agua, movilidad integral y sostenible, mejor calidad del aire, basura cero y ciudad solar.

En tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que las listas de candidatos plurinominales de PRI-PAN-PRD reflejan un “agandalle” de sus líderes, porque aparecen en primer lugar para el Senado.

Criticó que Alejandro Alito Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano dicen que su proyecto incluye a la ciudadanía, pero llenan sus listas de aspirantes con conocidos representantes del viejo régimen.

“No es ninguna sorpresa que Marquito y Alito se agandallen las listas plurinominales al Congreso. Es la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no tendrían ni un solo voto. También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro”. —

**ACUSA QUE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES LA "CUARTA TRAICIÓN"**

Se suma Alejandro Rojas a los que dicen adiós a Morena

Postura. Recriminó la ola de violencia que se vive en el país, aseverando que el Gobierno le falló a los 200 mil muertos que habrá al final del sexenio

KARINA AGUILAR

Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente del senador Ricardo Monreal, se sumó a los políticos que han renunciado a su militancia en Morena por considerar que este partido está perdiendo sus "principios".

"He decidido renunciar a Morena porque el presidente Andrés Manuel López Obrador, la doctora Claudia Sheinbaum y Morena insisten en seguir desviando los principios, los compromisos y las promesas contenidas en el Proyecto de Nación que juramos cumplirle al pueblo de México en las elecciones del 2018", declaró el suplente del senador Ricardo Monreal a través de un videomensaje publicado en sus redes sociales.

En el mismo consideró que quienes votaron por López Obrador hoy se sienten "traicionados, decepcionados y engañados, porque la Cuarta Transformación está desviando a México hacia un régimen autoritario, antidemocrático y militarista"

"Les fallamos a los casi 200 mil muertos que habrá al concluir este sexenio porque México se convirtió en un charco de sangre".

Rojas Díaz Durán se suma a los exmorenistas que han considerado que la Cuarta Transformación ha traicionado a los mexicanos, como la senadora Cecilia Sánchez, quien criticó la forma en que actúa la Cuarta Transformación y el presidente, Andrés Manuel López Obrador; así como la senadora Claudia Balderas.

Asimismo, también el senador Primo Dothé, dejó las filas de Morena al considerar que no podía tolerar la actitud de "las cúpulas nacionales" que dijo, "han comenzado a pulverizar la solidez moral de Morena" y desviar el camino de la Cuarta Transformación.

PIDE NO CAER EN LA "TRAMPA"

Monreal llama a cerrar filas con Sheinbaum

El senador morenista Ricardo Monreal llamó a los militantes a "no caer en la trampa de la fisura interna", a cerrar filas con el Presidente y a responder con inteligencia a las presuntas descalificaciones de sus adversarios.

Monreal Ávila, coordinador de Organización y Enlace Territorial de la aspirante presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, dijo que "la descalificación entre

nosotros nos puede restar, no sólo confianza sino apoyo popular. El Presidente es la persona con mayor cantidad de confianza y simpatía. Es el activo más importante de nuestro movimiento".

Señaló que ya ha intensificado el insulto y por ello sugiere a los militantes de Morena que se responda, con cohesión y unidad.

/ LUIS VALDÉS



CONDENA. El político acusó en su renuncia que la Megafarmacia no funciona, como otros proyectos de la 4T.

Cabe mencionar que también han renunciado al partido guinda las diputadas Adela Ramos, quien criticó el contenido de los Libros de Texto Gratuitos y Selene Ávila, quien estuvo en desacuerdo con que Morena haya abandonado a los damnificados

de Guerrero ante el paso del huracán Otis el año pasado.

XÓCHITL GÁLVEZ ABRE LA PUERTA

La candidata electa de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez señaló que quien quiera construir un país mejor es bienvenido en su proyecto, en referencia al ex morenista, Alejandro Rojas Díaz Durán que este domingo informó que renunciaba a Morena por considerar que encabezan una "Cuarta Traición".

"Curiosamente Alejandro y yo éramos vecinos de curul ahí en el Senado de la República, nos apoyó en muchísimas votaciones porque él no coincidía, por ejemplo, con la militarización, no coincidía con poner fin a las instituciones democráticas. Entonces, yo creo que ya estaba muy incómodo en Morena y pues yo lo he dicho públicamente, todo aquel que quiera construir un país mejor es bienvenido a este proyecto", refirió la aspirante presidencial.

Además consideró que en Morena hay muchas personas que se sintieron traicionadas por el presidente, López Obrador al no cumplir sus promesas. "Había una gran expectativa, por ejemplo, de que los militares salieran de la calle. Al contrario, la impulsó. Cuando él llegó, dijo que no iba a tocar a las instituciones y ahí va ahora con su reforma a tratar de desaparecer instituciones autónomas que son muy importantes para el país".



Necesario, que la Secretaría de Salud elabore políticas para prevenir el suicidio en niñas, niños y adolescentes

Boletín No. 5862

- La diputada Hernández Pérez (Morena) plantea reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) propone adicionar una fracción XXVII al artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para establecer que la Secretaría de Salud deberá elaborar y conducir la política tendiente a garantizar el acceso a la salud mental y prevención del suicidio, con acciones específicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Gobernación y Población con opinión de la Comisión de Salud, señala que se aborda el tema del suicidio de niñas, niños y adolescentes desde la perspectiva de la salud; sin embargo, es necesario que la Secretaría de Salud incluya entre sus funciones y atribuciones enfrentar de forma integral este creciente fenómeno.

El documento expone que el suicidio es una de las decisiones más dramáticas que asumen las personas; se trata de un trance sumamente complejo, en el que confluyen todo tipo de factores que llevan a las personas a quitarse la vida. Los motivos que rodean la acción del suicidio son innumerables, que van desde temas económicos o sentimentales, hasta razones de tipo familiar, discriminación, estrés, acoso, exigencias, miedos, ansiedad, chantajes, etcétera.

Indica que no existe suficiente información ni atención al respecto, y las personas adultas, “por lo general, desconocemos que niñas, niños y adolescentes pueden desarrollar pensamientos suicidas”, por lo que resulta crucial que las madres, padres y personas cuidadoras tengan información para poder identificar los síntomas, factores y que sepan dónde localizar a especialistas ante la posibilidad de un suicidio infantil o adolescente.

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) plantea que los adultos deben identificar algunas señales de alerta y factores de riesgo que pueden anticipar un intento de suicidio como son los problemas emocionales, de relación social y cognitivos; trastornos de conducta alimentaria, antecedentes de familiares o personas cercanas con tentativas o suicidios.



Asimismo, haber sufrido violencias, estar en un proceso de duelo por pérdidas, buscar tener a su alcance armas de fuego o medicamentos, realizar búsquedas en internet o en grupos de redes sociales sobre temáticas relacionadas al suicidio o haber realizado intentos de suicidio previos.

La diputada Hernández Pérez explica que la Ley General de Salud aborda el tema desde la perspectiva del derecho constitucional y humano a la salud; contempla disposiciones para garantizar la salud mental de niñas, niños y adolescentes, y detectar y prevenir el suicidio en general.

Sin embargo, dijo, es necesario instaurar dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal una disposición para que la Secretaría de Salud aborde los temas de la salud mental y la prevención del suicidio, con una política dirigida específicamente a niñas, niños y adolescentes.

Resalta que el fenómeno del suicidio entre niñas, niños y adolescentes es un problema complejo y creciente que requiere una serie de soluciones integrales, que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos.

Por esa razón, considera que es necesario fortalecer el marco jurídico para la atención integral del fenómeno del suicidio entre niñas, niños y adolescentes, a través de un mandato explícito a la Secretaría de Salud, en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Responsabiliza el PAN a Martí Batres por lo que pase en materia de seguridad en la Línea 12

BUSCARÁ REABRIR EL EXPEDIENTE

Responsabiliza el PAN a Batres de lo que pase en la L12

**Debe el gobierno capitalino explicar
cuánto costó la rehabilitación; nadie
cree que fue un proceso gratuito
como lo dijo en su momento AMLO**

PATRICIA CARRASCO

La fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México espera que la Línea 12 opere sin sobresaltos a partir de este martes 30 de enero, porque fueron muchos años de estar detenida y supuestamente, reparada en todos los sentidos.

Asimismo, resaltó que al inaugurar la Línea 12, el jefe de Gobierno, Martí Batres debe asumir la responsabilidad de lo hecho por Guillermo Calderón e incluso por los trabajos de rehabilitación ejecutados por empresas de José María Riobóo en el tramo elevado hacia Tláhuac.

El diputado local y coordinador del GPPAN, Federico Döring, dio a conocer que la oposición se mantendrá atenta a que el conflicto de interés de Riobóo como integrante del Comité de Especialistas Técnicos no se traduzca en otro fiasco de obras mal hechas y encubrimiento.

Añadió que Acción Nacional nunca respaldó ese Comité Técnico y es "el pelo en la sopa" porque nunca existió transparencia ni información sobre sus dictámenes.

En tanto, el diputado Aníbal Cañez Morales celebró el anuncio de la puesta en marcha del tramo elevado, aunque lamentó las mentiras y los retrasos que hubo en todo este proceso.

De ahí que agregó: "el Gobierno de la Ciudad nos debe la explicación de cuánto fue el costo total de esta rehabilitación porque no es creíble la versión de que un proceso totalmente gratuito como en su momento lo dio a conocer López Obrador".

Aníbal confió en que la Línea 12 opere sin problemas porque fueron muchos años de estar detenida y supuestamente, reparada en todos los sentidos.

"Esperemos que para el 30 de enero no existan retrasos, explosiones o se vuelva a caer como sucedió en la gestión de Clau-



dia Sheinbaum y de Florencia Serranía, que gozan de impunidad”.

En tanto, el PAN en San Lázaro, en voz del diputado federal Héctor Saúl Téllez, dijo que en lo que resta de la Legislatura, buscará reabrir el expediente en contra de Marcelo Ebrard, Mario Delgado, Florencia Serranía y Claudia Sheinbaum, por el desplome en Tláhuac hace 3 años.

“Ya basta de que la Fiscalía ayude a los amigos de López Obrador y nos hablen de los dictámenes y saber en quién fue el o la verdadera responsable de la muerte de 26 personas”, subrayó. Téllez Hernández afirmó que el PAN tiene clara su agenda sobre la no impunidad y luchará porque Ulises Lara, el cuñado de Batres, no sea igual que Ernestina Go-

doy, de ocultar las carpetas que le incomodan al gobierno”.

El diputado Aníbal Cañez Morales celebró el anuncio de la puesta en marcha del tramo elevado, aunque lamentó las mentiras y los retrasos que hubo en todo este proceso



Federico Döring dio a conocer que la oposición se mantendrá atenta a que el conflicto de interés de Rioboó como integrante del Comité de Especialistas Técnicos no se traduzca en otro fiasco de obras mal hechas y encubrimiento /CORTESÍA



'La federación debe regresar fondo minero para Chihuahua'

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Congreso, diputada federal Patricia Terrazas, informó que a más tardar el mes de abril presentarán las modificaciones de materia tributaria de la Ley de Minería. Indicó que en la actualidad el fondo minero paga una sobretasa de 8 por ciento, es decir, que aporta impuestos habituales para las empresas industriales, pero el porcentaje extra que era destinado por gobiernos anteriores a las comunidades que albergan concesiones y explotaciones mineras, desde que ingresó López Obrador al gobierno, ya no llega a los municipios.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/la-federacion-debe-regresar-fondo-minero-para-chihuahua-20240127-2145986.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRI oficializa su propuesta de candidatos a plurinominales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer, de manera oficial, la lista de sus 32 propuestas de candidaturas plurinominales para el Senado de la República y tal como **24 HORAS** lo publicó el pasado 25 de enero, los primeros cinco lugares corresponden a su dirigente nacional, Alejandro Moreno; a la secretaria general de ese partido, Carolina Viggiano; al presidente del Consejo Político Nacional del tricolor y brazo derecho de Moreno Cárdenas, Pablo Angulo.

En cuarto lugar se encuentra la actual

diputada federal Cristina Ruiz Sandoval y el quinto lugar es para el sonorenses y ex dirigente priista, Manlio Fabio Beltrones.

Los primeros cinco lugares son los que mayor probabilidad tienen de obtener un escaño en el Senado, cabe recordar que el PRI obtuvo cinco lugares en las elecciones de 2018, tres de ellos fueron para los hoy expriistas Eruviel Ávila, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu.

Los otros dos lugares a los que pudo acceder en 2018 fueron para Carlos Aceves del Olmo quien en esta ocasión quedó en

el séptimo lugar en la lista plurinomial y para Beatriz Paredes, quien ya no fue contemplada por su partido.

En la actual lista que será la que determine quiénes serán senadores plurinominales basados en el porcentaje de votación que obtengan, el sexto lugar lo ocupa la mexiquense Ana Lilia Herrera; el octavo, Fátima del Rosario González; el noveno, Francisco Felipe Ángel Villarreal y el décimo, Norma Angélica Aceves García.

El Senado se integra por 128 senadores; de ellos, 64 se eligen por mayoría relativa, es decir por voto directo, 32 son asignados a la primera minoría, es decir a quien quede en segundo lugar en la votación y 32 escaños más son electos por representación proporcional (plurinominales).

/ KARINA AGUILAR



Publica DOF propuesta de Diputada Viggiano para ampliar recurso de apelación

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto por el que se reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales para ampliar el catálogo de las resoluciones del juez en materia de recurso de apelación, iniciativa propuesta por la diputada federal Carolina Viggiano.

<https://laverdad.com.mx/2024/01/publica-dof-propuesta-de-diputada-viggiano-para-ampliar-recurso-de-apelacion/>



'ALITO' Y 'MARKITO' SE PILLARON PLURIS PORQUE SABEN QUE VAN A PERDER: DELGADO P. 5

'ALITO' Y 'MARKITO' SE AGANDALLARON: DELGADO

MARIO DELGADO CARRILLO, dirigente nacional de Morena, afirmó que las listas plurinominales al Senado y Cámara de Diputados del PRI, PAN y PRD reflejan el "agandalle" de sus líderes Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', Marco cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva, al colocarse en primera posición porque saben que no obtendrían ni un voto en las urnas.

"No es ninguna sorpresa que 'Markito' y 'Alito' se agandallen las listas

plurinominales al Congreso. Es la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto. También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro", afirmó..

Mario Delgado afirmó que varias de las candidaturas de las listas del PRIAN solo buscan fuero para no responder por sus actos de corrupción. "Yo vi las listas del PRI y el PAN, y cuando leí

nombres como los de Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca o Jorge Romero, conté como 150 años de prisión".

Contrario a ello, el dirigente de Morena, aseguró que en los partidos de la alianza 'juntos sigamos haciendo historia' los representantes se eligen a través de encuestas. "No han entendido que ya se acabaron los tiempos en los que una camarilla de mafiosos llegaba al poder a costa de la gente."

Elia Cruz Calleja



PODER

'Alito' y 'Markito' "se agandallaron" pluris del PRIAN: Mario Delgado

Mario Delgado señaló que los personajes en las candidaturas de la oposición "buscan el fuero para no responder por sus actos de corrupción".

Redacción La-Lista | 28 enero, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Mario Delgado, presidente nacional de Morena, consideró "un agandalle" el que los líderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, PAN, Marko Cortés, y PRD, Jesús Zambrano, aparezcan en los primeros lugares de las listas de candidatos plurinominales al Senado.

"No es ninguna sorpresa que 'Marquito' y 'Alito' se agandallen las listas plurinominales al Congreso. Es la única forma que tienen de obtener cargos, porque en las urnas no podrían tener ni un solo voto. También lo hizo Jesús Zambrano, quien quiere un hueso antes de que el PRD pierda el registro", afirmó.

A través de un comunicado, el dirigente nacional de Morena aseguró que las dirigencias del PRI y del PAN "han contribuido significativamente a la Cuarta Transformación".

[Alito y Markito 'se agandallaron' pluris del PRIAN: Mario Delgado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



POR YVONNE REYES

#PRD Intromisión presidencial electoral

El Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados propuso reformas a la Carta Magna con el fin de que quede establecida la prohibición de que el presidente de la República por ningún motivo podrá realizar actos públicos que generen presión o coacción a los electores un año antes de las próximas elecciones presidenciales.

La iniciativa impulsada por el legislador Javier Huacus Esquivel busca limitar la intromisión del titular del Poder Ejecutivo a futuro, "resguardando la libertad de los ciudadanos, con el objetivo de no permitir actos que coaccionen a los gobernados manteniendo la imparcialidad de los procesos electorales".

El Partido de la Revolución Democrática plantea reforma constitucional para prohibir actos públicos para presionar o coaccionar a electores por parte del presidente de la República

Indicó que los presidentes en México son piezas fundamentales para la representación de la democracia; por

ello, debe acordarse el principio de imparcialidad que deben mantener en los procesos de democracia.



Javier Huacus Esquivel busca limitar la intromisión del titular del Poder Ejecutivo a futuro.

FOTO: CUARTOSCURO

"Son quienes deben proteger la base democrática neutral de nuestro sistema político, su labor debe ser el de velar por la salud, seguridad, educación y economía de sus ciudadanos en su sexenio y no la elección del siguiente presidente", subraya.

Libertad de expresión

El perredista refirió que la libertad de expresión, como elemento de la democracia, permite a los ciudadanos discutir con

una perspectiva crítica sobre los titulares del poder público, así como debatir reflexivamente para formar posturas frente a los problemas colectivos y del poder en el gobierno.

Manifestó que los gobernantes, como funcionarios públicos, tienen la misma libertad de expresarse en relación a la vida pública de nuestro país; sin embargo, "debemos considerar que el derecho a la libertad de expresión no puede ser ejercido por encima de los derechos humanos de terceros".



PRD va contra actos que generen presión a votantes

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) impulsa una iniciativa de reforma constitucional para establecer que el Presidente de la República por ningún motivo deberá realizar actos públicos que generen presión o coacción a los electores un año antes de las próximas elecciones presidenciales.

El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, pretende adicionar un párrafo al artículo 83 de la Constitución Política.

El legislador argumenta que la finalidad de la iniciativa es limitar la intromisión del titular del Poder Ejecutivo a futuro, "resguardando la libertad de los ciudadanos, con el objetivo de no permitir actos que coaccionen a los gobernados manteniendo la imparcialidad de los procesos electorales".

Menciona que "los presidentes en México son piezas fundamentales para la representación de la democracia; por ello, debe acordarse el principio de imparcialidad".

"Son quienes deben proteger la base democrática neutral

de nuestro sistema político, su labor debe ser el de velar por la salud, seguridad, educación y economía de sus ciudadanos en su sexenio y no la elección del siguiente Presidente", subraya el diputado.

Refiere que la libertad de expresión, como elemento de la democracia, permite a los ciudadanos discutir con una perspectiva crítica sobre los titulares del poder público, así como debatir reflexivamente para formar posturas frente a los problemas colectivos y del poder en el Gobierno.

Agrega que los gobernantes, como funcionarios públicos tienen la misma libertad de expresarse en relación a la vida pública de nuestro país; sin embargo, "debemos considerar que el derecho a la libertad de expresión no puede ser ejercido por encima de los derechos humanos de terceros".

Puntualiza que tanto la Constitución como la Convención Americana sobre Derechos Humanos establecen límites explícitos para ejercer nuestro derecho a la libre expresión; por ende, "es nuestra responsabilidad desde nuestro ámbito de competencia no propiciar la violencia, discriminación ni la divulgación de mentiras".

EL PASADO sábado, el exedil de la capital poblana Eduardo Rivera Pérez recibió su constancia como candidato a la gubernatura de Puebla por el PRD en el municipio de Coronango.

Eltip



Plantean reforma constitucional para prohibir actos públicos que generen presión o coacción a los electores

Boletín No. 5863

• El diputado Huacus Esquivel (PRD) señala que la finalidad de la iniciativa es limitar la intromisión del titular Poder Ejecutivo

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) impulsa una iniciativa de reforma constitucional para establecer que el presidente de la República, por ningún motivo deberá realizar actos públicos que generen presión o coacción a los electores un año antes de las próximas elecciones presidenciales.

El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, pretende adicionar un párrafo al artículo 83 de Constitución Política.

El legislador argumenta que la finalidad de la iniciativa es limitar la intromisión del titular Poder Ejecutivo a futuro, “resguardando la libertad de los ciudadanos, con el objetivo de no permitir actos que coaccionen a los gobernados manteniendo la imparcialidad de los procesos electorales”.

Menciona que “los presidentes en México son piezas fundamentales para la representación de la democracia; por ello, debe acordarse el principio de imparcialidad que deben mantener en los procesos de democracia”.

“Son quienes deben proteger la base democrática neutral de nuestro sistema político, su labor debe ser el de velar por la salud, seguridad, educación y economía de sus ciudadanos en su sexenio y no la elección del siguiente presidente”, subraya.

Refiere que la libertad de expresión, como elemento de la democracia, permite a los ciudadanos discutir con una perspectiva crítica sobre los titulares del poder público, así como debatir reflexivamente para formar posturas frente a los problemas colectivos y del poder en el gobierno.

Agrega que los gobernantes, como funcionarios públicos tienen la misma libertad de expresarse en relación a la vida pública de nuestro país; sin embargo, “debemos considerar que el derecho a la libertad de expresión no puede ser ejercido por encima de los derechos humanos de terceros”.



Puntualiza que tanto la Constitución Política como la Convención Americana sobre Derechos Humanos establecen límites explícitos para ejercer nuestro derecho a la libre expresión; por ende, “es nuestra responsabilidad desde nuestro ámbito de competencia no propiciar la violencia, discriminación ni la divulgación de mentiras”.





En el PRD están seguros de que conservarán su registro

El PRD apuesta a que en las elecciones de junio no sólo mantendrá su registro como partido político, sino que logre 6 por ciento de la votación nacional.

Camerino Márquez, secretario de planeación estratégica y organización de ese instituto, destacó lo anterior al considerar que eso es posible si se logra llevar un mensaje libertario y progresista a los ciudadanos.

Agregó que el frente opositor,

del cual el PRD forma parte junto al PRI y el PAN, busca promover la mayor participación ciudadana en los comicios presidenciales. De los 98 millones de electores que conforman el listado nominal, se plantea que al menos entre 60 y 65 por ciento acudan votar.

“Para impedir que Morena se lleve la mayoría del Congreso de la Unión la coalición debe lograr entre 30 y 33 millones de votos.”

De la Redacción



Asesinato de líder perredista, atentado contra oposición: diputado federal

El diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Alberto Velázquez Flores, lamentó el asesinato del dirigente municipal perredista en Cuitláhuac, Alejandro Naredo, registrado este sábado 27 de enero.

<https://cronicadexalapa.com.mx/asesinato-de-lider-perredista-atentado-contra-oposicion-diputado-federal/>



Reitera Héctor Chávez intención de impulsar nuevos cuadros en el PRD

Alcanzar el mayor número de espacios en el Congreso de la Unión se mantiene como el principal objetivo para el sol azteca y para la coalición “Fuerza y Corazón por México” en las próximas elecciones del dos de junio, reconoció el diputado federal y vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la elección en Hidalgo, Héctor Chávez Ruiz.

<https://www.milenio.com/politica/reitera-hector-chavez-intencion-impulsar-cuadros-prd>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Ven pérdidas en industria aérea por 6 mil mdd



El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas señala que las políticas para el sector en esta administración federal traerán pérdidas millonarias. Vender el avión presidencial, comprar Mexicana, cancelar el NAIM, no dar mantenimiento al AICM, parte de las causas **NEGOCIOS P. 17**

DEGRADACIÓN, VENTA DE AVIÓN PRESIDENCIAL Y MEXICANA, LAS CAUSAS: ESTUDIO

‘Proyecto aéreo de la 4T, con quebranto de 6 mmdd’

Afectaciones. El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA) cuantificó daños al sector, los últimos seis años

EMANUEL MENDOZA

Las políticas de la actual administración federal para la aviación nacional emitidas en el actual sexenio, costarán a la industria aérea cerca de 6 mil millones de dólares, reveló un análisis del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas (INIJA).

Tras dar a conocer una parte de la cuantificación de afectaciones en esta administración, el Instituto asegura que “este ha sido el sexenio más crítico en la historia de la aviación nacional”.

Entre las causas del desplome aéreo, el reporte ubica la cancelación del NAIM (Texcoco), la venta del avión presidencial, la degradación de la Categoría aérea, la creación de la nueva Mexicana y la falta de mantenimiento al AICM, principalmente.

En el análisis *Costos de la Aviación en la 4T* realizado por Pablo Casa Liás, abogado y especialista en derecho aeronáutico, se especificó que la única justificación para buscar una terminal alterna al Benito Juárez en la Ciudad de México era descongestionar el espacio aéreo mexicano, que hoy seis años después no se logró.

“Seguimos sin tener un aeropuerto a la altura de los actuales tiempos y del país (...) y con un marcado congestionamiento”, dijo.

Indicó que el error de haber cancelado las obras del aeropuerto en Texcoco demuestran un desdén hacia el sector.

La primera causa en detrimento de la industria, dijo, fue cancelar el NAIM y de acuerdo a una cuantificación preliminar de daños, frenar ese aeropuerto que ya estaba en obras costó hasta 331 mil millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF) “pero luego la cantidad fue modificada a 113 mil millones de pesos por el gobierno”.

El analista recordó que para refinanciar las obras en la base aérea de Santa Lucía, se emitieron bonos por 6 mil millones de dólares, de los que al momento de la cancelación se recompraron mil 800 millones de dólares, reduciendo el monto a 4 mil 220 millones de dólares, donde apenas hace unos días se volvieron a recomprar 400 millones de dólares, “por lo que resta liquidar cerca de 3 mil 800 millones de dólares más los intereses a un plazo de 35 años”.

Otro de los daños a la industria acusó el INIJA, fue la construcción del AIFA que tuvo un costo de 175 mil millones de pesos, más 836 millones que se ocuparon del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y mil 500 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de este año, según el análisis preliminar de la cuantificación de gastos, “la suma da un total de 2 mil 511 millones de pesos”.

Se enfatizó que el rediseño del espacio aéreo de la Ciudad de México para dar la posibilidad de operación al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) instalado

en la base aérea de Santa Lucía costó cerca de 4 mil 600 millones de pesos.

Resaltó también que “el AICM obtuvo durante el periodo 2019-2023 una inversión total de 5 mil 914 millones 438 mil pesos del Presupuesto Federal, a lo que se le sumarán mil 312 millones 653 mil pesos de recursos propios, lo que hace un total de 7 mil 227 millones de pesos, más mil 500 millones de peso del PEF 2024, lo que suma un total de 8 mil 727 millones de pesos”, de acuerdo a la cuantificación del INIJA.

Pablo Casas Liás, explicó que hay que sumar los daños causados por la venta del avión presidencial que generó pérdidas por 24 millones de dólares, la degradación de la Categoría aérea de la AFAC por dos años que afectó a la aviación con 20 mil millones de dólares y la creación de la nueva Mexicana de Aviación que lleva acumulados 6 mil 700 millones de pesos.

La suma de todas estas estrategias que por el momento no han funcionado en este gobierno significan a la aviación mexicana pérdidas por 6 mil millones de dólares.



Seguimos sin tener un aeropuerto a la altura de los actuales tiempos y del país... y con un marcado congestionamiento aéreo”

PABLO CASALIÁS
Presidente del INIJA